

---

---

# GACETA DE LA REGENCIA

## DE LAS ESPAÑAS

DEL JUEVES 26 DE AGOSTO DE 1813.

---

### RUSIA.

*Petersburgo 12 de Junio.*

Ayer á las 7 de la tarde llegó el cadáver del príncipe Kutusow Smolensko al lugar destinado por S. M. I. para su sepultura, en la iglesia de nuestra Señora de Casan. El funeral salió de la iglesia de S. Sergio á las 11 de la mañana; y la Cámara de Petersburgo llegó á las 3 de la tarde á las puertas de la ciudad para recibir los venerables restos que iban á depositarse en la capital. La nobleza y el clero acompañados del metropolitano, y las autoridades civiles y militares fueron á pie hasta el mismo sitio.

La capital no habia visto mucho tiempo há un objeto tan ostentoso como este funeral, parecido á una marcha triunfal, digna del héroe de la nacion rusa. El pueblo arrastró el coche funeral hasta la puerta de la iglesia. El atahud se colocó en un arco debaxo de la cúpula, el cual estaba cubierto de banderas y águilas francesas, mezcladas con los trofeos turcos. Sobre el cadáver del héroe se veia, suspenso en el ayre, un genio con una corona de laurel en la mano. Mañana se cantará el oficio de difuntos, y se hará el entierro con todo pompa. El túmulo está colocado en frente de un cuadro que representa la restauracion de Moscow.

### GRAN-BRETAÑA.

*Lóndres 31 de Julio.*

En órden general del 19 de Junio el príncipe real de Suecia, despues de anunciar el armisticio y especificar la línea de demarcacion, añade lo siguiente.

» Los generales, comandantes y gefes de las divisiones emplearán este tiempo de descanso en arreglar el armamento y vestuario de las tropas, y en exercitarlas en las maniobras de línea y en las operaciones de las tropas ligeras. S. A. el príncipe real espera que será

respetada la línea de demarcacion; pero sin embargo, como la invasion de la Pomerania se verificó en plena paz, de cuyo hecho resultó la presente guerra, esto debe hacer que cada uno esté vigilante, y con especialidad los gefes de las avanzadas; los cuales avisarán del menor movimiento que observen en el ejército enemigo, y defenderán la línea que les está confiada."

El ejército prusiano se aumenta diariamente, y el deseo general de los prusianos es de que se renueven las hostilidades.

*Id. 7 de Agosto.*

En la gaceta de Berlin de 17 del pasado viene inserto el artículo siguiente:

»Desde que se efectuó la alianza de Prusia y Rusia, las miras de la corte imperial austriaca solo se dirigieron al restablecimiento de la paz y del equilibrio de Europa; y en consecuencia S. M. el emperador manifestó que estaba resuelto á procurar dicha paz baxo unas bases que afianzasen su duracion.

»Con arreglo á esta declaracion el cuerpo auxiliar austriaco fué llamado y separado del ejército frances; se hicieron considerables armamentos; y se reunió en Bohemia un respetable número de tropas. Estos armamentos se han aumentado y aun completado organizando la milicia; mas no contenta con esto la corte austriaca, interesada vivamente en el restablecimiento de la paz, procuró conciliar á las potencias beligerantes con el auxilio de los respectivos embajadores de estas que deberán reunirse en Praga.

»La corte de Francia accedió á esta propuesta, y SS. MM. el rey de Prusia, y el emperador de Rusia han determinado tambien enviar ministros á Praga, con el encargo de mirar por los intereses de sus distantes aliados, quienes han sido tambien convidados para tener parte en la negociacion, y de manifestar á la corte austriaca sus sentimientos en orden á la posibilidad de sentar las bases de una futura paz.

»Al intento S. M. el emperador de Rusia ha nombrado al consejero íntimo baron. de Anstetten, y S. M. el rey de Prusia ha autorizado con los poderes necesarios para el insinuado objeto, á su embajador en la corte imperial el ministro de estado baron de Humboldt.

»Estos dos enviados han salido ya del cuartel general de sus respectivos soberanos, y deben haber llegado á Praga el 12 (de Julio), en cuyo dia habian de llegar tambien allí los enviados franceses.

»De este modo las potencias aliadas siguen constantemente su primer propósito de no perder ocasion oportuna de procurar á la Europa una paz justa, segura y duradera, para cuyo restablecimiento trabajarán con infatigable perseverancia, empleando al intento todos los medios que la Providencia ha puesto en sus manos.

»A fin de proporcionar el tiempo necesario para las negociaciones, se ha prorogado el armisticio, á instancias de la corte austriaca, hasta el 10 de Agosto, entendiéndose que los 6 dias prefixados

para avisarse mutuamente, no han de empezar á correr hasta pasado aquel dia."

Por parte de Francia estan nombrados para asistir al congreso de Praga en calidad de ministros plenipotenciarios el duque de Vicenza (Caulincourt) y el conde de Narbona; los cuales salieron ya para su destino. El emperador de Austria ha nombrado para el mismo objeto al conde Metternich.

Dos oficiales, uno austriaco y otro frances, que vinieron á Douvres con bandera parlamentaria, han llegado á esta capital con pasaportes para el enviado ingles que ha de asistir al congreso de Praga. Como el conde de Aberdeen está nombrado hace dias para una mision importante en Austria, se cree que este sea el ministro destinado por nuestro gobierno para el congreso.

## ESPAÑA.

*Mahon 8 de Julio.*

El gobernador de esta isla acaba de recibir de Sicilia en aviso oficial la siguiente noticia.

"El laud catalan la virgen del Cármen, del patron Juan Gelpi, que fué apresado á últimos del mes de Mayo próximo pasado en los mares de Cerdeña por una escuadrilla tripolina, compuesta de dos xaveques y una corbeta, ha conseguido, mediante el valor de cuatro individuos de su tripulacion, recuperar su libertad, y el 6 de Junio último entró en Trápani con su cargamento de aceyte. Los mismos catalanes dicen que ántes de haber sido apresados, la citada escuadrilla habia cogido á otro buque español."

*Zaragoza 16 de Julio.*

*Concluyen los partes del mariscal de campo D. Francisco Espoz y Mina dirigidos al Excmo. Sr. duque de Ciudad-Rodrigo.*

*Cuarto.*

"Excmo. Sr.: El 4 salí de Tudela con direccion á Zaragoza, siendo mi objeto amenazar á París, que con 400 hombres la guarnecia. Llegué á las Casetas el 7 en la noche, cuando en la mañana del 8 tuve avisos de que París, dexando en el castillo llamado la Aljafería unos 500 hombres, se encaminaba con las restantes fuerzas á buscarme en las Casetas, en donde estaba yo con solo la caballería de mi mando, y la del brigadier Sanchez. Monté á caballo, y salí á encontrar al enemigo, que en número de 200 caballos se encaminaba aparentando deseos de batirse; quise acometerlos, y marchando contra ellos, huyeron cobardemente, dexando en mis manos algunos prisioneros, habiendo yo perdido dos ginetes muertos y tres heridos. Seguí su alcance hasta que los ví incorporados con el grueso de su infantería y caballería, que se habia formado

en los altos sobre la Casa Blanca y Torrero, formando la línea en el mismo sitio, y apoyando su cabeza en Torrero: di lugar á que llegase mi infantería que venia desde Alagon, y consistia en los regimientos primero y tercero, y primero de Rioja, al mando de su comandante el coronel D. Juan Antonio Tabuenca, que por el puente de Claveria tenia órden de flanquear la derecha del enemigo, y posesionarse de Torrero, mientras que yo le obligaba á desalojar del todo las posiciones que ocupaba; en efecto, así se verificó, y el enemigo manifestó replegarse algun tanto hácia la ciudad, pero quedó de observacion. Entre una y dos de la tarde mandé romper el fuego por ámbos costados, y se sostuvo mas ó menos vivo durante toda ella hasta entrada la noche. El terreno todo de viñedos y olivares no permitió obrar á la caballería, ántes bien hubo de mantenerse á retaguardia por las muchas granadas con que el enemigo la incomodaba, con pérdida de algunos caballos heridos. Me cabe la satisfaccion de asegurar á V. E. que la infantería se batió honrosamente rechazando al enemigo, y obligándole á abandonar todas sus posiciones hasta encerrarse en la ciudad; que el primero de Rioja avanzó sus guerrillas hasta muy cerca de la ciudad por el flanco derecho; é igualmente que las guerrillas del primero de mi mando estuvieron á medio tiro de bala de fusil del castillo. Mi pérdida ha consistido en 10 muertos y 95 heridos, entre estos 4 oficiales, y cupo la suerte de serlo igualmente al valiente capitán D. José María Barrical, que exercia funciones de sargento mayor en el primer regimiento, muriendo despues de resultas de la penetrante herida. La del primero de Rioja ha consistido en 4 muertos y 24 heridos, segun me avisa su comandante, debiendo ser muy considerable la del enemigo por el vivo fuego que sufrió.

»El 9 no ocurrió novedad por esta parte; pero el comandante del cuarto escuadron de caballería que estaba en la opuesta, y habia avanzado hasta el arrabal de Zaragoza, me hizo saber que habiendo mandado al alférez D. Manuel Rodrigo con una partida de húsares á la carretera de Jaca con el fin de incomodar al enemigo, y cortarle la comunicacion entre esta plaza y la de Zaragoza, se le presentaron de improviso en la venta de Violada 33 gendarmas de las plazas de Zuera y Ayerbe, á quien presentándoles batalla, consiguió romper la suya, causándoles la pérdida de 12 heridos, 2 prisioneros, 12 muertos, y tomándoles 7 caballos, no habiendo perdido por su parte mas que un prisionero.

»En la noche de este dia y hora de las 11, el general París, que por todo él habia guardado un profundo silencio en la ciudad, la abandonó, volando una arcada del puente á su salida, dexando en la Aljaferia ó castillo una guarnicion suficiente á defenderlo, que segun se me dice, será de 500 á 600 hombres. Al momento que lo supe, puse en movimiento todas mis tropas para Zaragoza; si bien no entraron en ella porque juzgué mas oportuno quedasen acampadas. Determiné seguir con la caballería el alcance del ene-

migo, el cual habia tomado el camino de Leciñena: eran las 12 del dia cuando me hallaba en el arrabal dando tiempo á que mi caballería vadease el Ebro, y que se habilitase la arcada volada; entre tanto que el general Duran, que el 9 en la madrugada habia llegado á Torrero con su division, daba las gracias al Todopoderoso por las ventajas que acababan de conseguir las tropas que habian batido al enemigo.

»Seguí mi marcha para Leciñena; pero en el camino encontré porciones de prisioneros que los comandantes del segundo y séptimo regimientos habian hecho á París. Supe que estos comandantes, en virtud de las órdenes que yo les tenia comunicadas, habian llegado hasta Peñafior, y que noticiosos de que París se dirigia hácia Leciñena, marchaban en su seguimiento; mas estos, ignorantes, segun los partes que despues he recibido de ellos, de la verdadera direccion de París, se encontraron con este de improviso, y se vieron atacados en su retaguardia por la caballería enemiga, que seria de 350 caballos, y de la infantería, que con 3 piezas de cañon les hacian un vivo fuego; en esta disposicion, el comandante del séptimo, de acuerdo con el teniente coronel del segundo, dispusieron que la compañía de cazadores del segundo y media del séptimo, hiciesen frente, mientras que el segundo formaba en columna, y el séptimo en batalla por su izquierda, en cuya disposicion se retiraron hasta una pequeña altura inmediata á Leciñena, sin que el enemigo, á pesar de contar con caballería y artillería de la que carecian mis regimientos, y muy superiores fuerzas de infantería, pudiese hacer ni un solo prisionero. De dicha altura mis regimientos haciendo fuego pasaron á la ermita llamada Magallon: ocupada esta posicion, los enemigos fixaron todo su empeño en desalojarlos, y despues de largo tiempo de inútiles tentativas, se vieron precisados á ceder de su empeño, y tomar el camino de Alcubierre.

»Entonces mis regimientos, aprovechándose de la ocasion, cargaron sobre su retaguardia de mas de 1000 infantes, apoyada sobre su izquierda de 180 caballos; sin embargo, el fuego que sufrieron fué tal que llegaron á dispersarse, y mis regimientos siguieron su derrota hasta el pie de la montaña de Alcubierre, en donde apurados hasta el extremo, hubieron de abandonar un rico y numeroso convoy de coches, carros y calesas cargadas de efectos robados en Zaragoza, y de equipages pertenecientes á los renegados españoles que marchaban con París. Cuando esto se verificaba, llegó á marchas forzadas el cuarto escuadron de caballería, que por hallarse muy distante no pudo auxiliar á la infantería, y á breve rato llegué yo con la caballería que llevaba; pero para entonces los enemigos se habian posesionado de Alcubierre, y se hallaban formados en las eras. El resultado de todo esto ha sido haber perdido París la mayor parte de su convoy, 50 prisioneros, 40 muertos y muchos heridos, y últimamente ha abandonado toda su artillería que con-

sistia en una pieza de á 8, cuatro de á 4, y dos obuses con todas sus municiones.

»Mis regimientos han tenido la baxa de 8 muertos y 50 heridos, entre estos el teniente y subteniente de cazadores del segundo D. Angel Elizalde y D. Faustino de Irigoza. Las compañías de cazadores de ámbos regimientos se han distinguido sobre manera, y la de granaderos del segundo y primera del séptimo. V. E. verá con interes que París, de resultas del fuego que sufrió el 8, ha abandonado á Zaragoza, que ha sido perseguido y batido en su marcha por fuerzas muy inferiores, y por armas muy desiguales, y se ha visto precisado á abandonar y perder lo mas interesante con que cuenta un ejército; y en suma, que los enemigos han levantado las guarniciones de Zuera, Gurrea, Anzanigo, Ayerbe, Huesca, Pina y Bujaraloz, ademas de la de Caspe en la derecha, despues de que París dexó á Zaragoza.

»El mismo dia 10, el alférez D. Manuel Rodrigo se batió en Villanueva de Galligo contra 34 gendarmes que escoltaban el gefe de escuadron Antoine, edecan y cuñado de Suchet, con igual número de caballos, aprisionando 30 gendarmes, y al mismo edecan, que lo tengo prisionero.

»En cumplimiento de mi obligacion debo recomendar muy particularmente á V. E. á este oficial, que por su valentía y esfuerzo, así en esta accion como en la del dia anterior, se ha hecho acreedor á todo premio.

»El 11 contramarché con la caballería de mi mando, la del brigadier Sanchez, y la de los comandantes Padilla y Garcia á Bujaraloz; en el camino encontré una porcion de infantería y caballería enemiga que iba á este pueblo, y llevaba algunos carros de granos; se los ocupé, habiendo avanzado con unos cuantos caballos, pues los enemigos llevaban bastante distancia de mí cuando pude descubrirlos, acuchillé algunos, y maté á otros, y no sufrieron todos igual suerte por la proximidad en que se hallaban de Bujaraloz, donde fueron reforzados con infantería.

»Por disposicion de V. E. he vuelto á esta ciudad á hacer el sitio de la aljafería ó castillo, á cuyo comandante en los cortos momentos que me detuve en las puertas de la misma, pasé un parlamento, que no fué admitido. Yo espero que V. E. me envíe la artillería gruesa que me ha ofrecido, para apurar este fuerte, y rendido dexar enteramente libre á Aragon y á la inmortal Zaragoza de sus opresores. Nuestro Señor guarde la vida de V. E. muchos años. Cuartel general de Zaragoza y Julio 16 de 1813. = Excmo. Sr. = Francisco Espoz y Mina. = Excmo. Sr. duque de Ciudad-Rodrigo.»

*Villanueva y Geltrú 22 de Julio.*

Suchet se dirigió hace unos dias desde el campo de Tarrogana á Lérida, y ya dicen ha regresado.

Entre tanto cuatro dias hace que en Tarragona se emplean los

enemigos en minar las murallas y fortines, y parece que igual operación se hará en Tortosa y Mequinenza, y todas las demas plazas que gimen baxo su dominio.

Se inutiliza tambien toda la artillería y municiones de Tarragona, y se dice que dentro dos ó tres dias tomarán la ruta para Barcelona con los afrancesados, que se asegura son en crecidísimo número: estos venden á cualquiera precio sus caballos, porque los franceses no les pagan, renegando de su suerte por verse aborrecidos de franceses y españoles.

*Valencia 10 de Agosto.*

El general en jefe del segundo ejército participa al comandante general de esta provincia la noticia siguiente:

„El mariscal Suchet ha sido batido, con una pérdida de entidad, cerca de Molins de Rey por las tropas nacionales al mando del general del primer ejército D. Francisco Copons y Navia. Se esperan los pormenores de este importante suceso.”

*Idem 15.*

Esperamos por momentos la noticia de la rendicion de Tarragona por el general en jefe del ejército aliado Sir W. Bentinck: dicha plaza se hallaba con fecha del 7 en el último extremo, y el cuartel general español en el fuerte del Olivo.

Prosigue el bloqueo de Tortosa; y la rendicion de esta y las demas plazas de Cataluña, que aun no estan sitiadas, depende esencialmente de la suerte de Pamplona.

Los enemigos del fuerte de Sagunto hicieron dos dias ha prisioneros á unos labradores, que estaban segando sus mieses, muy inmediatos al castillo. El comandante mandó á uno de ellos que viniese á la capital, y le llevase todos los periódicos y papeles públicos, quedando en rehenes sus compañeros, baxo la amenaza de ser arcabuceados si no volvia. Este encargado partió en el dia de ayer con los últimos periódicos, y no dudamos que el gobernador del fuerte tendrá un momento de tanta satisfaccion con su lectura, como el que han tenido sus compañeros con los sucesos. Nos es agradable el que satisfaga su curiosidad, y podrá con esto calcular sobre su suerte, y regular su conducta.

Los fuertes de Morelia y Peñíscola continúan estrechamente bloqueados, y si sus defensores apetecen noticias, se las daremos con franqueza para que midan por ellas sus esperanzas.

En el dia de ayer prestó juramento á la Constitucion política de la monarquía el ayuntamiento constitucional de esta ciudad.

## ARTICULO DE OFICIO.

Habiendo procedido las Córtes generales y extraordinarias en la sesion de 24 del corriente á la renovacion de su presidente, vicepresidente y uno de sus secretarios, salieron electos, para presidente el Sr. D. José Miguel Gordoá, diputado por la provincia de Zaca-

tecas; para vice-presidente el Sr. D. Mariano Villodas, diputado por la villa de Madrid; y para secretario el Sr. D. Tadeo Joaquin Garate, diputado por la provincia de Puno.

*La Regencia del reyno se ha servido expedir el decreto siguiente:*

D. FERNANDO VII, por la gracia de Dios y por la Constitucion de la monarquía española, rey de las Españas, y en su ausencia y cautividad la Regencia del reyno nombrada por las Córtes generales y extraordinarias, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: que las Córtes han decretado lo siguiente:

“Las Córtes generales y extraordinarias, continuando en sus desvelos por el fomento de todos los ramos de la agricultura, han tenido á bien decretar, con respecto al de la ganadería, lo siguiente: 1.º Que en lo sucesivo no se exija á los ganaderos trashumantes, estantes, ribereños, y á los de todas clases, los impuestos que con varios títulos se cobran por particulares ó corporaciones, como son derechos de borra, asadura, achaquería, encomiendas, pisos, florines, concejo de Mesta, peonage, hermandad de Ciudad-Real, albalas, hospitales, mesa maestral, puertos, alguaciles, y otros de igual clase que se cobren ó exijan, cualquiera que sea su denominacion; entendiéndose que todo cuerpo ó particular que por efecto de estas prestaciones proporcionaba cualquier género de auxilios á los ganados, cesa por el mismo hecho en la obligacion de franqueárselos. En la anterior abolicion no se comprehenden los derechos que deben pagar los ganaderos por los barcos y pontones, donde se cobran generalmente. 2.º Si estuviere enagenado de la corona alguno de dichos impuestos suprimidos, la nacion compensará el precio de la egresion, presentando los interesados sus títulos originales ante los jueces de primera instancia. = Lo tendrá entendido la Regencia del reyno, y dispondrá lo necesario á su cumplimiento, haciéndolo imprimir, publicar y circular. = *Andres Morales de los Rios*, presidente. = *Fermin de Clemente*, diputado secretario. = *Juan Manuel Subrié*, diputado secretario. = Dado en Cádiz á 4 de Agosto de 1813. = A la Regencia del reyno.”

Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y executar el presente decreto en todas sus partes. — Tendréislo entendido para su cumplimiento, y dispondreis se imprima, publique y circule. = *L. de Borbon*, cardenal de Scala, arzobispo de Toledo, presidente. = *Pedro de Agar*. = *Gabriel Ciscar*. = En Cádiz á 5 de Agosto de 1813. = A D. Juan Alvarez Guerra.